

ORGANIZA



COLABORA



2 VUELTAS POR CIRCUITO RENOVADO
13 DE OCTUBRE 2019 • 10,30 H.

CARRERA POPULAR CIUDAD DE SANTA TERESA

INSCRIPCIONES

www.crono3.es | 629 950 669

Desde las 9 horas del 01/09/2019
hasta las 24 horas del 10/10/2019.

Limitadas a **300** dorsales

PRECIO: 10 € | MENORES GRATIS

MÁS INFORMACIÓN

680 394 704

atletismomalagon1@gmail.com

PREMIO EN METÁLICO 100 €

AL 1º ATLETA MASCULINO QUE GANE LA PRUEBA
Y QUE SU TIEMPO SEA INFERIOR A **00:33:00**

AL 1º ATLETA FEMENINA QUE GANE LA PRUEBA
Y QUE SU TIEMPO SEA INFERIOR A **00:38:00**

TROFEOS

TRES PRIMER@S DE LA GENERAL • TRES PRIMER@S DE CADA CATEGORÍA
(DE SEÑOR A U/F) PARA MÁS INFORMACIÓN VER REGLAMENTO

TROFEOS LOCALES RECIBIRÁN PREMIOS
LOS 3 PRIMEROS LOCALES EN ENTRAR EN META TANTO MASCULINO COMO FEMENINO

CATEGORIAS MENORES: DE CHUPETÍN A CADETES (DE 0 A 15 AÑOS)
LOS 3 PRIMER@S DE CADA CATEGORÍA RECIBIRÁN UNA MEDALLA CONMEMORATIVA

REGLAMENTO

XX CARRERA POPULAR CIUDAD DE SANTA TERESA

Art. 1.

El Club Atletismo Malagón junto con el Excmo. Ayuntamiento de Malagón organizan el día 13 de Octubre a las 10,30 la XX Carrera Popular Ciudad de Santa Teresa, sobre una distancia de 10 kms (circuito de dos vueltas). Contará con la colaboración de Policía Local y Protección Civil.

Art. 2. Recorrido

El recorrido de las categorías absolutas (Veteranos/as "A", "B", "C", "D", "E", "F" y Locales) será de 10.000 ms por las principales calles de la Ciudad y constara de 2 vueltas. La salida y Meta estarán ubicadas en la AV. Fundadores de la Cooperativa.

Art. 3. Inscripciones

Las Inscripciones se podrán realizar ON LINE **desde las 09,00 horas del día 01 de Septiembre hasta las 24,00 horas del día 10 de Octubre del 2019** en

www.crono3.es Tlf. 629 950 669.

La inscripciones estarán limitadas a 300 dorsales. Una vez agotados los dorsales limitados a 300 o concluido el plazo, las inscripciones quedaran cerradas. El precio de la inscripción será de 10€. La inscripción no será válida hasta que no se haya efectuado el pago. Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de sus datos (nombre apellidos, fecha de nacimiento, DNI y localidad) en los listados de inscripción, clasificaciones, medios de comunicación, seguro de accidente y/o internet.

Art. 4. Información

Para informar y resolver cualquier duda póngase en contacto con:

Por teléfono 680 394 704

Por correo electrónico
atletismomalagon1@gmail.com

Art. 5. Cronometraje

Se realizara mediante Chips.

Art. 6. Entrega de Dorsales y Bolsa del Corredor

Los Dorsales y Bolsa del Corredor se retiraran desde las 8 horas del día 13 de Octubre hasta 30' antes de la carrera en el Pabellón Cubierto Cecilio Alonso de Malagón. Es obligatorio la presentación del D.N.I. o documento acreditativo para recoger el dorsal.

Art. 7. Categorías y Participantes

General Sénior (18 a 34 años)

A-Máster 35 (35 a 39 años)

B-Máster 40 (40 a 44 años)

C-Máster 45 (45 a 49 años)

D-Máster 50 (50 a 54 años)

E-Máster 55 (55 a 59 años)

F-Máster 60 (60 o más de 60 años)

Los Atletas tendrán la Edad correspondiente a cada categoría cumplida el día de la prueba.

Atletas menores de edad

Podrán participar los Atletas de Categoría Juvenil, 16-17 años (nacidos 2002 y 2003) para su inscripción será necesario autorización expresa del padre, madre o tutor.

Estos Atletas participarán dentro de la Categoría Sénior. Una vez concluida la prueba Principal tendrán lugar las carreras para menores (de Chupetín a Cadetes).

LOCALES

1º 2º y 3º de la Clasificación General Local
Se consideran Atletas locales aquellos nacidos o Empadronados en Malagón

Art. 8. Trofeos y Premios

Trofeo para los tres primeros de cada categoría y para los tres primeros locales tanto masculino como femenino. Los trofeos no son acumulativos. Los Trofeos irán acompañados de Regalo siempre que la Organización los consiguiese de sus patrocinadores. En caso de que los regalos fuesen inferiores al Nº de Trofeos, la Organización decidirá en que categorías los pondría.

Art.9º Premio Especial

Premio de 100€ al primer y primera atleta en cruzar la línea de meta y que su tiempo se menor de 33:00 y 38:00 respectivamente

CARRERAS MINI

Para estas Categorías la inscripción será Gratuita y darán comienzo a partir de las 12 horas.

Categorías:

Chupetín: año 2014 y posteriores (0 a 5 años 50ms)

Pitufu:

Año 2012-2013 (6 a 7 años 200ms)

Benjamín:

Año 2010-2011 (8 a 9 años 400ms)

Alevín

Año 2008-2009 (10 a 11 años 800 ms).

Infantil

Año 2006-2007 (12 a 13 años 1.200ms)

Cadete

Año 2004-2005 (14 a 15 años 1.600ms)

Obtendrán medalla Los 3 primeros de cada categoría tanto masculina como femenina

La entrega de Trofeos se realizara junto al Pabellón Cecilio Alonso a las 13 horas.

Art. 10.

La organización contará con servicio médico ambulancia y seguros tanto de R.C. Como de Accidentes. El servicio médico y la organización podrán retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifestasen un estado físico que pudiese ir en contra de su salud. Cualquier corredor con problemas médicos deberá consignarlo en el dorsal en lugar visible.

Art. 11. Descalificaciones

Serán descalificados por los responsables de la prueba:

**El atleta que no realice el recorrido completo.*

**Quien no lleve visible el dorsal o corra sin él.*

**Quien corra con dorsal adjudicado a otro atleta.*

**Quien entre en meta sin Chips*

**Quien no atienda las indicaciones de la organización.*

**Quien manifieste un comportamiento antideportivo.*

**Los corredores descalificados perderán toda opción a premios y trofeos.*

REGLAMENTO

XX CARRERA POPULAR CIUDAD DE SANTA TERESA (CONTINUACIÓN)

Art. 12. Vestuarios, Duchas y puntos de Avituallamiento.

Habrà un punto de avituallamiento situado en el km. 5 del recorrido, y otro especial en la línea de meta. Se dispondrán dos Pabellones cubiertos uno Femenino y otro Masculino, habrá vestuarios, duchas y servicios. Se dispondrá de una zona para dejar la ropa (Ropero) en el Pabellón Cecilio Alonso.

Art. 13. Aparcamientos

En las inmediaciones de la estación de Autobuses habrá una zona habilitada para ello.

Art. 14. Vehículos del recorrido

Solo se permitirá el acompañamiento por vehículos oficiales autorizados por la Organización

Art. 15. Aceptación del Reglamento

La participación en esta competición supone la aceptación del reglamento.

La Organización declina toda la responsabilidad de daños que puedan causar o causarse por el hecho de participar en la prueba, así como la pérdida de objetos personales por robo o extravío. Además los Atletas declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del articulado del presente Reglamento, ni las producidas en los desplazamientos hacia el lugar que se desarrolla la prueba y vuelta a su origen.

Art. 16 Reclamaciones

Habrà una mesa junto a la recogida de dorsales para cualquier reclamación.

Art. 17 Reclamaciones

Los problemas que surgieran durante el desarrollo de las Pruebas se resolverà según el criterio de la Organización.

